

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
En Almería, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	» 5'00
Extranjero, ídem.	» 10'00
Número suelto.	» 0'05
Ídem a traído.	» 0'25
Para reventadores, 25 ejemplares.	» 0'75

  

TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'25
En segunda plana, ídem ídem ídem.	» 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.	» 0'20

Noticias, reclamos y comunicados a precios convencionales.

**PAGOS ANTICIPADOS**

OFICINAS TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.  
TELEFONO NUM. 142

# El Radical

## DIARIO REPUBLICANO

### El correo de Melilla.

Esta es la discusión la ley de comunicaciones marítimas y sobre el tapete, la cuestión del correo diario entre Almería y Melilla.

Este es un viejo pleito de la ciudad, que viene son todos los agravios que el poder central nos inflige. En un principio nos ocupamos en estas columnas de tan vital asunto. Ahora nos hemos limitado a leer lo que acerca del mismo informan nuestros colegas locales. Hemos leído especialmente lo que dice *La Crónica Meridional*, y estamos al cabo de la calle. El ministro de Fomento, señor Gasset, es un obstáculo para que Almería tenga su correo diario con Melilla. El senador, señor conde de Villamonte, ha adoptado frente a esta actitud despectiva del ministro una resolución gallarda. Se quiere para Almería el correo diario. Hay quien considera que el diario de Almería es incompatible con el diario de Málaga, y se bajaran los nombres de nuestros diputados, y a ellos se recurre pidiendo auxilio. No es posible callar ya en este asunto, sin pecar de abandonado. Nosotros vamos a decir nuestra opinión y vamos a exponer nuestros temores. Nuestra opinión es esta.

Si se reúnen los once representantes de Almería y piden al gobierno el establecimiento de un correo diario en Almería, lo consiguen sin género de duda: sobre todo si piden con energía en el Parlamento. Lo consiguen, por que tienen razón; por que antes se nos defraudó violando el texto claro de una ley que nos favorecía; por que el correo diario entre Almería y Melilla es una conveniencia nacional y por que once representantes encargados de razón y pidiendo un bien para la provincia que representan, pesan mucho; más de lo que cualquier figura tomándose individualmente al peso. Si esos once representantes, con la razón que tienen, anunciaron al gobierno su propósito solemne de ir a la obstrucción, si no se atendía al clamor tan razonable de Almería, ¿no digamos!

El ministro que se opusiera a ese embate, caería del banco azul al suelo. En el Congreso, con siete basta para la obstrucción; en el Senado, con un solo senador que quiera, irá al foso cualquier proyecto de ley.

Pero no hay que hablar en serio de la obstrucción. Ese es un resorte demasiado clamoroso y excesivo, al que no es preciso apelar. Bastaría que los representantes de Almería en el Con-

### Crónica científica

Una tortuga casera. El miedo a los microbios. Peligros de los animales domésticos. —Yeto por la tortuga.

Una de sus lecciones sobre el estado mental de los degenerados, el doctor Magbanera, que una mujer que había reñido en su casa una pobre tortuga marítima por su dueño y que la mató en su cama, para curarla con su calor de la fiebre de que se creía atacada. Magbanera cita el hecho como un caso de desequilibrio mental y quizá lo hecho por la tal señora parezca justo a las señoras que admiten en su cama a su perro.

No veo sin embargo por que no se ha de amar a ninguna tortuga. Ese animal es dulce, de paso tranquilo y de costumbres poco ruidosas; es, además, según La Fontaine, un modelo de sabiduría, cosas que a falta de la apariencia física justifican un sano afecto. Otro mérito, y a eso voy, recomiendo a la tortuga a las personas a quienes sus simpatías arrastra hacia nuestros hermanos inferiores: es que no se le conocen enfermedades transmisibles a la especie humana.

Tenemos el miedo del microbio; al ma-

no inoculando a uno de sus discípulos los sarcopites recogidos en un perro sarnoso y los dos contraeron la sarna que duró seis semanas y no cedió sino a un energético tratamiento.

La tifa es, a veces, en los pelos del perro, quizá con menos frecuencia en los de los gatos y los dos la toman de las ratas, para pasársela al lupo. Luego si una tifa de origen incierto pasa al cráneo de uno de nuestros hijos, reconocido al perro y al gato.

Pero esos no son sino regalos pequeños. Los más graves son cuando se trata del quiste del hígado y de la tuberculosis.

El intestino del perro está poblado de gusanos pertenecientes a la especie de las ténias, cuyas metamorfosis, muy interesantes para el naturalista, no puede dejarnos indiferentes. El perro no tiene el gusano solitario. Pero posee diez variedades de ténias, una de las cuales, la *equinoque*, nos interesa particularmente. Como todas las ténias, esa parásito necesita dos organismos para desarrollarse. La ténia *solum* da sus primeros pasos en el perro o en el buey; pero no crece ni toma su forma de gusano sino en el hombre. La ténia *equinoque*, tiene costumbres contrarias: vive en estado de gusano en el perro, pero sus huevos y sus embriones no viven sino en nuestros organismos, y en particular en nuestro hígado, donde se transforman en tumores líquidos que se llaman hidatídeos.

Y si a veces como pasan del perro a nosotros los embriones del gusano *equinoque*. El perro tiene siempre la lengua donde no hace falta, y cuando acaricia con ella nuestra cara, no sabemos por donde acaba de pasarla. Lo que es cierto es que el quiste hidatídico no se observa sino en personas que y ven en la intimidad del perro. El doctor Dobé dice que la ténia *equinoque* habita en el tubo digestivo de los perros de los carniceros y pastores; pero no por eso deja de frecuentar a los perros caseros. Por donde pasa la lengua el perro del carnicero, la pasa el casero.

En cuanto a la tuberculosis, hoy nos vemos obligados a admitir que el perro es «tuberculizable» como cualquiera. Obligándolo a vivir nuestra vida sedentaria y confinada, le hemos hecho apto para tomar nuestras enfermedades. Hay bacilos que toma de nosotros, y que nos los devuelve con sus caricias.

Os he hablado sobre todo del perro, por que el perro es el más peligroso de nuestros huéspedes domésticos. El gato es menos de temer; un gato sarnoso o tífico, solo presenta peligro de contagio. Además el gato es un animal lleno de dignidad y sabe guardar las distancias.

En cuanto a los huéspedes alados de nuestras casas, canarios, cotorras y otros, la minuciosa limpieza de sus jaulas basta a hacerlos inofensivos.

Sin embargo no hay que olvidar que los microbios *caviticos* son transmisibles al hombre. La epidemia de las «cotorras infelices» que hizo tanto ruido hace unos 20 años, no está tan lejos para haber olvidado. El peligro en esos casos viene de la costumbre de dar de comer a los pajaros con la boca.

En suma, ya veis que la degenerada del Dr. Magbanera no iba tan descaminada al elegir la tortuga para desahogar su exceso de ternura. El higienista no puede sino aprobar esa elección, aunque no fuera más que por que a nadie se le ocurrirá dejarse picotear por una tortuga.

Dr. OX.

### Los cabreros de la ciudad

Reunión importante.

Ayer se reunió este gremio, en el teatro de Apolo, galantemente ofrecido por la sociedad de los ferroviarios. El objeto de la reunión era acordar la solución que se debía dar al problema del impuesto de las cabras que diariamente entran en la ciudad para el abasto público.

Presidió la reunión nuestro redactor señor García Cruz. Algunos de los congresados se inclinaban a declarar la huelga, pidiendo la exención total del impuesto.

Tras larga discusión, en la que hizo uso de la palabra el señor García, se acordó no ir a la huelga y allanarse al pago de las cuatro mil pesetas presupuestadas, pero en ciertas condiciones.

El gremio de cabreros, constituido por más de doce mil individuos, de los cuales casi todos estaban presentes, se constituye en arrendatario de ese impuesto, y desde luego ingresará en las arcas municipales las cuatro mil pesetas presu-

puestas. Esta cantidad se prorrateará entre los agraciados, sirviendo de regulador el número de cabezas de ganado de cada uno, para lo cual se hará un padrón o rastro general que servirá de base.

El gremio, constituido, exigirá el pago del impuesto a los ganaderos que no se avergüen a ingresar en él, ó que accidentalmente vayan a la capital a ejercer la industria.

También se acordó exigir la devolución de las cuotas ingresadas a los anteriores supuestos representantes del gremio.

Para el buen régimen de todo esto se nombró una Comisión, compuesta de los señores García Cruz, como presidente y de D. José Rodríguez Rodríguez, D. Diego Yéllamo Rodríguez, D. José Muñoz García, D. Bartolomé González Sarrano, D. Diego de la Rosa García, y D. Juan Valverde del Agalla, cuyos señores llevarán la representación de todos para ultimar estas gestiones, y quedaron encargados de la redacción del reglamento y demás trámites para dar lugar definitivamente constituida la sociedad.

El Domingo próximo a las ocho de la noche, reunirá de nuevo los individuos de este gremio en el Centro Obrero de la calle de las Cruces. En esta reunión la Comisión nombrada dará cuenta de su gestión.

### Por caridad y por higiene.

Circula por esas calles, pidiendo limosna, una pobre muda, liazarina ó laprosa a la que por caridad y por higiene se debería reclutar en un establecimiento benéfico adecuado. Es sensible que de todas estas cosas tengamos que dar cuenta a las autoridades, antes de que ellas se la den a sí mismas.

Que un lezario pase su dolencia por calles y plazas y vaya de puerta en puerta es un caso extraordinario que solo aquí se contempla con indiferencia.

Lo avisamos al alcalde, quien siempre tendrá medios, de valerse al preciso para del presidente de la Diputación, para que esta desgraciada sea recluida y tratada según su dolencia exige, en los hospitales granadinos, sanatorios de estas dolencias.

### Nuevo expres de lujo Madrid-Sevilla.

Un excelente servicio diario va a implantarse entre Madrid y Sevilla durante la próxima temporada primavera.

Se refiere a un tran de lujo compuesto exclusivamente de coches-camas del más moderno modelo y de coches-restaurant, que circulará entre Madrid y Alcazar y entre Córdoba y Sevilla. Para la mayor comodidad del público se ha procurado que la salida de Madrid, no sea ni muy temprana ni muy tarde, habiéndose escogido la efectivamente bien conveniente hora de las 22,40. Y como la llegada a Sevilla será también a una hora muy práctica, a las 9,40 para lograr todo esto ha sido necesario forzar la marcha de tal manera, que no se invertirá entre Madrid y Sevilla más que once horas justas. Merece llamarse la atención acerca de esta reducida inversión de tiempo, que constituye un gran paso en el mejoramiento de nuestros servicios ferroviarios. El nuevo expres de Madrid a Sevilla será, pues, el más rápido que habrá circulado, y que circula, en las líneas españolas.

Al regreso, la salida de Sevilla tendrá lugar a las 19,25.

Estos trenes se efectuarán diariamente, como al principio decíamos, durante los tres meses de Marzo, Abril y Mayo, y son independientes del otro expres diario permanente y del expres trienal diario.

### De sociedad.

Partió para Granada a incorporarse a su Regimiento, el teniente de artillería don Antonio Pérez Cano.

Se encuentra levemente enfermo nuestro querido amigo el concejal de la minoría republicana don Ezequiel de Bustos González.

Ha regresado de Madrid el comerciante don Angel Pastor.

En una fiesta benéfica organizada en Huesca a beneficio de los soldados de Melilla, tomó parte y alcanzó un raudo éxito la angelical niña Gloria Giménez, hija de nuestro querido amigo y paisano don Joaquín Giménez Aquino, Administrador de Correos de aquella ciudad. La diminuta artista es una portentosa virtuosa del piano. Interpretó maravillosamente obras tan difíciles como la Saramita, op. núm. 8 del maestro Beethoven y la difícil polonesa de Paderewski.

Se encuentra completamente restablecida de su breve dolencia, la niña María Jesús García Balver, hija de nuestro director. Sea enhorabuena.

Ha brava llegado a esta capital el comisionista de Barcelona, don José Guillot Febado, a quien tanto extiman los labradores de esta vega que se dedicó al cultivo de la patata.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el menor de los hijos de nuestro particular amigo don José Grancha Gómez.

### Acéite puro de hígado de bacalao, genuino Lofftotten.

Acaba de recibirse y se expende a 2 ptas. botella de un litro.

Agua de Vichy, Outeintou, Villa-juiga, Mondariz, Jarabá, Karshid, Marmolejo, Burlada, Bornaes, Vittel, Lanjarón, Cestona, San Hilario, Villacruz, Val, Verin, etc.; siempre existencias recientes. Especialidades farmacéuticas de todas marcas.

**EUGENIO DE BUSTOS**  
Calle de Granada números 35 y 37.

### Al presidente del Supremo.

Cada día que pasa es más necesario y urgente la inspección del sumario 572 del 1910, seguido de oficio en este Juzgado de Almería, por fraudes cometidos en las obras de este puerto.

La inspección del mismo es el único medio de despejar la incógnita que en el fondo de este proceso encierra; es el único medio de averiguar si está la verdad de parte de los acusadores ó si está la inocencia al lado de los acusados.

La inspección es el único lícito arbitrio que puede calmar las inquietudes de un pueblo que pide justicia.

Si se quiere hacer patente la verdad, a la inspección de este sumario se ha de acudir.

Si se quiere atajar el proceso a las discusiones que envuelven el ambiente de nuestra ciudad, a esa misma inspección se debe echar mano.

Haced ya una luz potente, que desde la altura ilumine las páginas de este proceso, y esa luz no puede ser otra que la inspección del Tribunal Supremo de Justicia.

Roastros la pedimos; nosotros la esperamos. Y pidiéndola y esperándola confiamos en ella el éxito de nuestra acción popular.

Tal es nuestro convencimiento.

### Paseando.

La vega es un libro abierto ante nuestro ojo; contiene muy grandes y muy placidas hermosuras; pero nadie lee en él. Los hombres suelen preferir la lectura de otra clase de libros; reclusos y ordenados en esos bazares de mentiras que se llaman bibliotecas. Yo creo que las bibliotecas son de una utilidad muy secundaria. Leer en las abiertas páginas del campo soleado, tapizado de yerbas, semperparas y flores, es infinitamente más útil que consumir la vista y el fósforo sobre un infolio. Sin contar desde luego, con que la lectura es más cómoda en el primer caso. El campo no espera a que nuestra mente caiga sobre sus verdades. Es él el que se anticipa a hablarnos con el clamor de sus aguas corrientes, con el chirriar de sus desventajadas norias, con el melancólico dejó del cantar de los gafanes, con el ladrido inquietante de los perros fieles, con el susurro del viento en los cañaverales.

Yo he contemplado el campo en una de estas tardes primaverales, y os confieso que jamás oí cosa más elocuente que su prosa dulcísima. Era una inmensa llanura, vestida de verde y bañada de sol. Sobre ella había caído la bendición de la lluvia y la caricia de todos los regatos. La tierra estaba contenta y reía con el romper de miriadas y miriadas de flores raras impacientes, con el piar de los pájaros. Reía por que se sentía fecunda, y feliz en su fecundidad. La Vega, es como una inmensa población, en la que todos los seres fueran silenciosos, trabajadores y buenos, atentos solo al cumplimiento de un alto destino que se desenlaza siempre bajo los cegantes resplandores del cielo.

En la Vega todo es vida y agosto silencio. Por el irriso hez de la planicie blanquean los cortijos, desatinados y mudos. Todo allí da la sensación de una honda paz. Alguien ha impuesto silencio al llano desde la altura del firmamento. El mismo cielo parece la concha de un inmenso oído, atento al germinar de la dilatada llanura.

### Necrología.

Victima de cruelísima enfermedad, falleció ayer el joven industrial D. Alfredo Verdejo López, a la edad de 25 años.

Las intaligentes condiciones de que se hallaba adornado, su peculiar gracioso y agradable de su trato, le habían hecho acreedor a generales simpatías y sinceras amistades, entre las cuales ha producido penosa impresión esta desgracia.

El sepelio tuvo lugar a las 8 de la noche de ayer y apasó de lo intempestivo de la hora, el acto fue una verdadera manifestación de duelo, que testimonió los numerosos amigos que tanta conquistados el malogrado joven.

El señor Verdejo, dejó una hija de corta edad.

A su desconsolada esposa, a su señor hermano, nuestro particular amigo el médico de la beneficencia municipal D. Alberto, y a toda su familia enviamos nuestro pésame más sentido.

### El alumbrado del Zapillo.

Nuestro colega *La Independencia* apropió al señor Rovira las gestiones que se han realizado para que se instale el alumbrado eléctrico en la barriada del Zapillo.

A nosotros no nos parece mal ni nos causa molestia esa libertad de la Inde con tal de que el alumbrado se instale en las condiciones que repetidas veces lo hemos pedido al Alcalde, y que a nuestras escitaciones y exigencias se hizo el proyecto por el inspector señor Tonda.

Las líneas que el Zapillo necesita son veinte y cinco, teniendo presente que el trayecto entre el Zapillo y la Almadrabilla, es el más necesario de esta mejora, no solo por que es mayor el número de habitantes los que se benefician allí por que en realidad es el sitio más apropiado para que las gentes de mal vivir puedan molestarse al transeunte.

Hágase así y si *La Independencia* quiere abrimos una suscripción para condecorar al señor Rovira con una placa igual a la de D. Brullón.

### El Indio.

Gran fábrica de Chocolates

Casa fundada en el año 1847

Especialidad en BOMBONES y NAPOLITANAS

Luna 14 y San Roque 1. Madrid.

Representante: D. Francisco Domínguez. Calle de la Reina, núm. 23.

### La "Smith Premier" núm. 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción lleva de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENOMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAPIDEZ, UN ENCANTO EN SU VIDA Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.

**TECLAO COMPLETO** rectangular y simétrico.

**ESCRITURA VISIBLE** a varios escolares

**SELECTOR DE COLUMNAS** y de párrafos.

**CARROS INTERCAMBIABLES** etc. etc.

La «Smith Premier», número 10 visible, es la máquina de escribir empleada en las oficinas de este periódico.

¡Nadie compré ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER"!

**Ventas a plazos y al contado.**

Depositario y Representante general en la provincia de Almería,  
**GUILLERMO HERRERA.—ALMERIA**  
Méndez Núñez, núm. 12.



¿Suicida ó parricidio?

Noticias oficiales recibidas de Tabernas comunican que ha sido encontrado en la vía pública a un hombre llamado Juan Granados Carrique que arroja gran cantidad de sangre a consecuencia de una herida de arma de fuego que presentaba en el vientro.

CAFÉ SUIZO Nuez de kola. Botella de litro. Precio fijo y barato. Teléfono 79.

Notas mineras.

Renuncia. Don Juan Sánchez Fernández ha renunciado el registro número 32.120, titulado «La Numancia», del término de Cuevas. Registro. Don Luis Rocco Barragán, ha solicitado la propiedad de veinte y ocho pertenencias de mineral de hierro de tercera en término de Gérgal con el título de «Aída» y bajo el número 32.207.

Registros admitidos. Lo han sido los siguientes: «Demasia á Reina Victor», número 31.669, del término de Pechina y Rioja á una compañía The Alquife.

Carta de pigo. Don Vicente Diego Cano, presentó la carta de pago justificante de haber ingresado lo correspondiente para responder á las operaciones facultativas de la mina número 32.204, titulada «El Carmen» del término de Nijar.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. BANQUEROS Cotizamos hoy 23 de Febrero de 1912, hasta las tres de la tarde. Libras esterlinas. Francos. Cheques Londres 27,19 Cheques París 107,60 8 div. 11 27,14 8 div. 107,45

El Radical se halla á la venta en GRANADA La «Prensa», Acera del Casino MELILLA: Droguería de Bustos O'Donel, 7.

NOTICIAS

Exclusivas en la mujer. Diversas enfermedades molestias, defector, etc., han sido operadas ó curadas en el Consultorio Electro médico operatorio, y á domicilio, empleando métodos de eficaces resultados en poco tiempo, sin peligro, ni dolor, con pericia de la práctica profesional y el haber curado á muchos. Consulta permanente; y de 6 á 7 noche reservada sólo á mujeres, desde una peseta reconocimiento, con aparatos é instrumentos especiales modernos, operaciones y curas muy económicas. Dr. Emilio Rapallo. Intoderno los Hospitales de Madrid. Balnear, 77, esquina frente al Casino.

Almueda urgente. En muy buenas condiciones de baratura se vende el mobiliario completo de una casa modesta, compuesto de un estrado de rejilla, casi nuevo, una cómoda, máquina de coser, sillas, mesas, etc. Se dará por la mitad de su precio, ó por menos. Luis Aranda Moreno, Parador de Martínez, cuarto núm. 20, dará razón.

Reglamento. Ha sido aprobado con carácter provisional el reglamento para el servicio interior de las estaciones radiotelegráficas.

Mundo gráfico. El número de «Mundo Gráfico» de esta semana, que mañana se pondrá á la venta en nuestra población, publica unas hermosísimas páginas sobre el Carnaval de este año. Sobre las demás informaciones de actualidad, sobresalen las del congreso de periodistas en Melilla: una fotografía muy interesante de un campamento rífl.; otras dos, verdaderamente maravillosas, del puerto de Barcelona, y otras muchas de diversos asuntos, todos de interés y de actualidad palpitantes.

El Elixir. Estomacal de Sálz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiseptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, é agravando su situación y chifrándoles á veces á emigrar.

Los ferroviarios. Esta noche celebrará Junta general esta importante sociedad con objeto de tratar asuntos de verdadera importancia para la misma.

Pensión. Le ha sido concedida una pensión de mil ciento veinte y cinco pesetas á la señora doña María Cristina Crispo, viuda del médico mayor de Sanidad Militar D. Francisco Durán Orozco, la que cobrará en esta Tesorería de Hacienda.

De penales. Ha sido nombrado vigilante segundo de la cárcel de Sarbag, D. Hortensio Fernández Atero, (excedente).

La escuela nacional. Se ha firmado una real orden confirmando el título de escuela nacional en todas las de España, mandando se exprese así en rotulaciones, sellos, membretes etc.

Mientras dependan de los Ayuntamientos importantes emolumentos del Magisterio, y sobre todos los locales en donde han de funcionar las escuelas existentes y en los que han de desenvolverse las nuevas reformas escolares que preceptúan los reales decretos de 25 de Febrero último, el problema quedará en pie y la escuela nacional será tan sola una noble aspiración existente tan sólo en la «Gaceta».

Ama de cría. Se ofrece con leche de 18 días para casa de los padres. Darán razón casa de Don Manuel Abad Rostriço.

La Flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y espapa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antiepticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo. Exito positivo. Depósito exclusivo, Antonio Guillen Romero. Droguería. Plaza de Nicolas Salmerón número 4. Almería.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 1 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 Puertay de Puchena

Cafecismo e los maquinistas y fogoneros. Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Meijer miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Reocia. Se vende en la Administración de esta periódico á 2 50 pesetas ejemplar.

Pianos. Representación exclusiva para toda el Provincie, los célebres Pianos Ortiz & Cusso, S. F. H. A. Luis Sánchez Puzón en Liçón. Príncipe 33, Almería (España). Neirina Salvador. Racional eficaz para combatir con éxito los seguros las neftitis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Uva para regalos. Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto propia para regalo, se desdapan al comprarlo. Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto. Para pedidos é informe: Establecimiento de don Antonio alemán, Real 35, Almería.

Dinero presta particular á personas formales al 5 00 Reembolsables en plazos de 5 años. Sgrera (K. postlag.) Barlin. 47.

Librería-Papelaría-Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA. Típodas. 38. Almería. Tarjetas, sobres, membretes y pequeño trabajo en general, á los cinco minutos se encargan. Facilidades de pago para ediciones. Edición de libros por encargo propia. Materia de acetatos. Fintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasia. Libros pagados y de consulta. Véase el programa para ampliación de este programa.

Vacuna Suiza. Recíbesse semanalmente del Instituto de Lausanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada núm. 35.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERFUMERIA INGLESA, Paseo del Príncipe número 19.

La Nueva Tahona. Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan Garcia Cadenas. HJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 años en el PAN DORMIDO y demás clases. Especialidad. En Pan de aceite, de azúcar, mantecados y magdalenas. Pan dormido todos los Sábados. El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días. Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales. Plaza de Canalejas (antes Flores.)

AZUFRE De la Compañía Franco Española FLORESUBLIMADO REFINADO MOLLINO GRANO Representantes para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas. Domicilio social: Paseo de Recoletos, 17, MADRID. Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jén, Córdoba. Compra y venta de fondos públicos á plazos y al contado en todas las Borsas de España y del Extranjero. Prestamos sobre valores públicos. Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas. Cuantas corrientes con interés. Compra de Libras en Almería. Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 div si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Las lámparas filamento metálico A. E. G. Han triunfado sobre todas las de su clase. Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra) Exacto gasto de fluido (un vatio por bujía) Y luz blanca é intensa. Numerosos certificados á disposición de nuestros clientes. Exíjase la marca A E G grabada sobre el cristal. De venta en los establecimientos, de electricidad: Francisco Sánchez García, Gloria de San Pedro, 4; Centro Técnico, Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe 14.

Juan Pérez García. Procurador de los Tribunales. Pongo en conocimiento de antiguos clientes, que repuesto de la enfermedad que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión. Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde. 5, Calle del Obispo Orberá, 5.

Los mejores chocolates de ahora son los de esta marca. CHOCOLATES ROYAL. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Aviso al público. Dentro de breves días se instalará un magnífico Restaurant y almohén de vinos al por mayor y menor, en el local que ocupa el Salón Victoria (Sebastián Pérez número 71, montado á la altura de los primeros de su clase. Esta casa tiene la exclusiva, para la venta por hooks, de la acreditadísima cerveza marca Marbu. Grandioso surtido en vinos, aguardientes y licoras de las mejores marcas. Servicio de comidas á la carta, estando la dirección á cargo de un inteligente cocinero. Servicio á domicilio. Precios sin competencia. Espacioso y magnífico local, con habitaciones reservadas. Teléfono número 255.

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez. Extracciones sin dolor. Emplastos, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente y coronas de oro. Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8, Almería.

La Flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y espapa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antiepticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo. Exito positivo. Depósito exclusivo, Antonio Guillen Romero. Droguería. Plaza de Nicolas Salmerón número 4. Almería.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 1 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 Puertay de Puchena

Cafecismo e los maquinistas y fogoneros. Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Meijer miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Reocia. Se vende en la Administración de esta periódico á 2 50 pesetas ejemplar.

Pianos. Representación exclusiva para toda el Provincie, los célebres Pianos Ortiz & Cusso, S. F. H. A. Luis Sánchez Puzón en Liçón. Príncipe 33, Almería (España). Neirina Salvador. Racional eficaz para combatir con éxito los seguros las neftitis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Uva para regalos. Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto propia para regalo, se desdapan al comprarlo. Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto. Para pedidos é informe: Establecimiento de don Antonio alemán, Real 35, Almería.

Dinero presta particular á personas formales al 5 00 Reembolsables en plazos de 5 años. Sgrera (K. postlag.) Barlin. 47.

Librería-Papelaría-Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA. Típodas. 38. Almería. Tarjetas, sobres, membretes y pequeño trabajo en general, á los cinco minutos se encargan. Facilidades de pago para ediciones. Edición de libros por encargo propia. Materia de acetatos. Fintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasia. Libros pagados y de consulta. Véase el programa para ampliación de este programa.

Vacuna Suiza. Recíbesse semanalmente del Instituto de Lausanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada núm. 35.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERFUMERIA INGLESA, Paseo del Príncipe número 19.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina. El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA "Martha Washington". Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegráfico sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912 para Buenos Aires. donde llegará á las 8 de la mañana del 27 de Marzo después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera. NOTA: El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros solicitan las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes, su consignatario M. BERJON. —Bulevar del Príncipe 59, Almería

Vapores correos franceses. Société générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUB) con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegráfico sin hilos. "Paraná", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta".

PARANÁ. saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo solo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española.

FORMOSA. saldrá de Almería el día 12 DE MARZO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo solo breve escala en DAKAR (costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días! Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de antes de la salida y se ruega á los señores viajeros solicitan las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes, su consignatario M. BERJON. —Bulevar del Príncipe 59, Almería

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de antes de la salida y se ruega á los señores viajeros solicitan las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes, su consignatario M. BERJON. —Bulevar del Príncipe 59, Almería

CARBURO DE LA Hidro-eléctrica del Chorro Agente para Almería y su provincia FRANCISCO CRUZ FERRER EMIR, 13. —TELEFONO NUM. 71.

Injertos y plantas americanas. Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris. Los injertados con sarmientos de parras del país, tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris. Ganzia número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garriceral» (HUECIGA), los mayores de esa provincia. Dirigirse á D. MANUEL GALETTI, HUECIGA, (Provincia).

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas. Domicilio social: Paseo de Recoletos, 17, MADRID. Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jén, Córdoba. Compra y venta de fondos públicos á plazos y al contado en todas las Borsas de España y del Extranjero. Prestamos sobre valores públicos. Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas. Cuantas corrientes con interés. Compra de Libras en Almería. Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 div si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina. El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA "Martha Washington". Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegráfico sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912 para Buenos Aires. donde llegará á las 8 de la mañana del 27 de Marzo después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española para el pasaje de tercera. NOTA: El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros solicitan las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes, su consignatario M. BERJON. —Bulevar del Príncipe 59, Almería

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Société générale de Transports Maritimes á Vapeur. Vapor extraordinario rapidísimo, y directo EL 2 DE MARZO por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (AMERICA DEL SUB) con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegráfico sin hilos. "Paraná", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta". PARANÁ. saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo solo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. FORMOSA. saldrá de Almería el día 12 DE MARZO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo solo breve escala en DAKAR (costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días! Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de antes de la salida y se ruega á los señores viajeros solicitan las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe y 87. ALMERIA

Vapores correos franceses. DE LA Société générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUB) con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegráfico sin hilos. "Paraná", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta". PARANÁ. saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo solo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. FORMOSA. saldrá de Almería el día 12 DE MARZO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo solo breve escala en DAKAR (costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días! Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de antes de la salida y se ruega á los señores viajeros solicitan las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes, su consignatario M. BERJON. —Bulevar del Príncipe 59, Almería



De nuestros corresponsales.

La guerra de Melilla.

El zoco de Zenab. Ampliando detalles de las últimas operaciones se reciben nuevos despachos del teatro de la guerra. En reconocimientos hechos ayer por nuestras tropas, sobre el campo ocupado por el enemigo el día del ataque a las tribus de Benibuyag, se han hallado restos de alambradas y parapetos alrededor del zoco Zenab ocupado por los moros. Esto justifica las creencias que muchos abrigan de que los ritos peleaban bajo la dirección de verdaderas prácticas militares. Este zoco fue tomado por fuerzas de infantería y de caballería que simultaneamente lo atacaron por el frente y por la espalda de los enemigos. Setenta y siete bajas. Según las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la guerra, nuestras bajas hasta el presente ascienden a setenta y siete, que se dividen en 16 muertos y 71 heridos.

Paz en todas partes. El último telegrama del general Aldave al gobierno acusa completa tranquilidad y santa calma en toda la línea de nuestras posiciones avanzadas. Desde nuestros campamentos los oficiales siguen con sus gemelos el paso de numerosos grupos de moros que se corren en distintas direcciones y como obediencia a un plan convenido de concentración. Se teme que esta paz no sea duradera.

Perspectivas halagüeñas. Los célebres confidentes moros fieles al servicio de España, que tan ilustres y patrióticos servicios están prestando a nuestra política colonizadora andan ahora muy atareados en la noble empresa de llevar y traer noticias del campo moro al campo español, y viceversa. A propósito de sus trabajos diplomáticos de los confidentes se ha dicho que el caudillo de Melilla, que tantos daños lleva hechos a la tranquilidad de nuestro ejército, arremetió de las más partidas que nos lleva jugadas, quiso hacernos el favor de ser nuestro amigo y aliado para pacificar el Rif.

Comentando esas confianzas y midiendo el alcance que semejante amigo puede tener en nuestros intereses, se asegura que tan importante tribu será medida en breve, sin que haya dificultad que se oponga. Alguien ante esas afirmaciones, mirando piadosamente el esmalado aspecto de nuestro tesoro nacional ha recordado la sentencia de Filipo: más pronto rinde una fortaleza una bestia cargada de oro, que todos los ejércitos del mundo.

Fuértisimas realidades. Los «Pacos» siguen haciendo de las suyas. Escondidos bajo las piedras por los alrededores de nuestros campamentos, se entretienen en la

A la Granja.

Don Alfonso piensa pasar una temporada en la Granja, y pronto marchará a dicho Real Sitio de reposo. El hombre del buen hablar. El autor de la ley de jurisdicciones y protector de los estrategos y, no obstante, ilustre expresidente del consejo de ministros, don Segismundo Moret, se dispone a disertar de nuevo desde la tribuna del Ateneo el sábado próximo. «El tema será «Las huelgas y procedimientos para conjurarlas».

Veremos qué nueva ley represiva se saca de la cabeza este ilustre liberal. Los dineros de los arruinados. Por el ministerio correspondiente se han dado las órdenes oportunas para que el próximo día 24 se giren a las provincias damnificadas con las pasadas inundaciones los libramientos de las cantidades que se les conceden en concepto de socorros.

Republicanismismo.

Los lerrouxistas catalanes. Dicen de Barcelona que el Sr. Lerroux secundado por su compañero Iglesias, dedicó preferente atención a la labor de suavizar las diferencias que existen entre sus correligionarios. A ese objeto celebra frecuentes conferencias con los primates del partido.

Circula el rumor de que Lerroux está decidido a expulsar de su partido a los que se manifiestan rebeldes contra sus órdenes. Los disidentes cuyo número cada día aumenta, se mantienen en franca actitud de intransigencia y los disgustos se hacen más ostensibles. Se cree que el caudillo radical no podrá conseguir la paz que gestiona.

Pablo Iglesias. El líder socialista y diputado de la Conjunción, por Madrid, ha experimentado una gran mayoría en la dolencia que padece. Su estado en general es débil.

Miscelánea.

Regalo al Raiuli. Las autoridades españolas de Larache han regalado una embarcación al Raiuli la que utilizará en el río Tagadart que no se puede vadear hace larga temporada con motivo del temporal de lluvias.

Malladas en Málaga. Aprovechando la estancia en Málaga del eminente geólogo Sr. Mallada, la Sociedad de Ciencias de aquella capital le tributará un homenaje celebrándose una velada en la que tomarán parte varios socios de la cultura y disertará el huésped ilustre.

La Asamblea del Magisterio. En la sesión de la Asamblea de maestros celebrada hoy se han adoptado, entre otros acuerdos, el pedir al Gobierno que consiguiera en los futuros presupuestos seis mi-

llones de pesetas para completar la organización y práctica de la enseñanza.

Para cumplimentar al ministro señor Gimeno han estado a visitarle hoy una comisión nombrada por la Asamblea. El ministro les recibió, apesar de estar enfermo.

Huelga. Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en las obras del Ministerio de Fomento, acto que lleva a cabo como consecuencia del maltrato de que son objeto.

Catástrofe en una cantera. Varios muertos y heridos. En el inmediato pueblo de Vallecas ha ocurrido una gran desgracia. Varios obreros que se invierten en el arranque de piedras para fabricar yeso se habían guarnecido en una cueva inmediata a la cantera a la hora en que cagaron un barrenado y para guardarse de sus efectos.

Esplotó el barrenado y entonces ocurrió un suceso horrible; la cueva donde se refugiaron se hundió a la explosión dejando sepultados a los trabajadores.

El desgraciado accidente que ha producido inmensa emoción en el vecindario de Vallecas, ha arrebatado la vida a los obreros Pedro Cruz y Nicanor Ramírez y han resultado gravemente heridos Antonio Romero, Nicolás Sáns y otros de menos cuidado.

A última hora se dice que los heridos graves están agónicos.

Extranjero

Para la guerra. El gabinete turco ha puesto a disposición del ministro de la Guerra un crédito extraordinario de un millón de libras turcas para cubrir los gastos de la guerra con Italia.

Según informes fidedignos los gastos de guerra se elevan hasta el momento actual en 20 millones de francos. La mayor parte de esta suma parece que ha sido empleada en compras de minas submarinas destinadas a los Dardanelos y también en la reparación de las defensas en distintos puntos de la costa.

Las costas de Italia. Con gran concurrencia de diputados se han reunido las sesiones en el Parlamento italiano. Las primeras palabras del Presidente, fueron dedicadas al Ejército expedicionario de Trípoli al que dirigió laudatorias frases y propuso enviarle un mensaje de salud.

La Cámara acogió las palabras de su Presidente con un aplauso formidable. Se ha presentado el proyecto de Ley por el que se declara la adhesión definitiva de la Tripolitania y la Cirenaica el cual empezará a discutirse en la sesión de mañana.

Este debate será de trascendencia pues que en él tomarán parte representación de todos los grupos que integran el parlamento italiano que expondrán sus peculiares opiniones respecto a la guerra actual.

General turco detenido.

En Roma ha sido detenido por la policía un viajero que le pareció sospechoso y al ser identificado resultó ser un general turco a quien el Gobierno le desterró por ser enemigo su político.

Al cerrar.

Mas noticias del Consejo. Antes de terminar el Consejo de Ministros de que damos noticia en anteriores despachos y que duró algo más de dos horas, el señor Barroso dio cuenta de las noticias que acababa de recibir de varias provincias relativas a la forma en que se están distribuyendo las cantidades asignadas para socorros a los damnificados por los últimos temporales.

Según esas noticias comunicadas por los gobernadores se han constituido las Juntas de socorros y empezado a realizar sus funciones con arreglo a las instrucciones que se les dió.

Ministro previsor. También dijo el ministro de la Gobernación que había adoptado medidas de previsión ante el temor de que pudieran repercutir en España los efectos de la huelga que sostienen los mineros de las explotaciones carboníferas de Inglaterra, cuyo movimiento será secundado, no solamente por los demás trabajadores de aquel país, sino también por las demás naciones que están afiliadas a la Unión Internacional.

Se quedaron para los últimos. Por no ser menos que su compañero Barroso antes de terminar el consejo, los señores Gasset y Rodríguez dieron cuenta al monarca de otras minucias de sus respectivos departamentos.

El Consejo y la crisis.

Toda la tarde ha sido objeto de extraordinarios comentarios en todos los centros políticos, la extensiva duración del Consejo de ministros celebrándose esta mañana a las once en palacio. Se le concede extraordinaria importancia; algunos afirman que ha sido la despedida de Canalejas del poder.

Los ministros se esfuerzan en quitarle importancia, inútilmente. Nuestro corresponsal nos telegrafía textualmente: «Nubarrón negro, continúa, corniéndose se amenaza sobre horizonte político. Ignoramos si estas palabras las telegrafía de su cosecha ó si es que se las ha oído a algún político conservador.

Naturalmente! Al banquete ofrecido por el conde de Romanones a los diputados de la comisión de Reforma de Reglamento del Congreso, no han asistido, ni el ilustre jefe de la minoría republicana, señor Azcárate, ni el

expresidente del Congreso señor Dato. En cambio han estado en la comilona, Morat, Sánchez Guerra, Requejo, Lavina y Vicent.

Notas de la guerra.

Jinetes enemigos. Continúa la tranquilidad en nuestras posiciones. Desde el monte Arrul, se ha visto hoy cruzar numerosos grupos de jinetes moros, fuera del alcance de nuestros cañones.

Centinelas en peligro. Los «los pacos» anoche tirotearon al centinela de la posición de Yalumen. Afortunadamente la agresión no tuvo otras consecuencias.

Motin por consumos.—Tiros y heridos. Telegrafían de Castellón que en Almenara han ocurrido gravísimo sucesos. Se ha verificado una manifestación tumultuosa contra los consumos. El populacho intentó asaltar la casa del Ayuntamiento, imidiéndolo la guardia civil, que hizo varias descargas.

Han resultado de las colisiones numerosos heridos. Se han enviado fuerzas al pueblo de Almenara.

El conflicto de los teatros. En Valencia han celebrado una reunión el gobernador civil, el delegado de Hacienda de aquella provincia y el alcalde de Valencia para tratar de solucionar el conflicto creado por la exacción del impuesto a los teatros. Han acordado suspender el cobro de dicho arbitrio, hasta que regrese el alcalde del viaje que hará a Madrid para buscar solución al conflicto.

Los lerrusistas.

Anoche se celebró en Barcelona la reunión anunciada de los principales primates del lerrusismo. La convocatoria la hizo el señor Lerroux y asistieron los concejales, exconcejales y personas importantes de su partido. La sesión se verificó a puerta cerrada y duró hasta última hora de la madrugada sin que llegaran a ponerse de acuerdo.

BOLSA. Interior. . . . . 85'10 Francos. . . . . 7'75 Libras. . . . . 27'22

LIBRAS ESTERLINAS El 22 de Febrero de 1912. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (27'19 cheque. 27'15 a 8 div. Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10.

LA NUEVA 12 Real 12. Se nos asegura que hay quien afirma que no cumplimos al público lo que ofrecemos, para desmentir rotundamente tal versión, sólo se nos ocurre invitar a cuantos lo dude prueben pidiendo precios a esta casa para convencerse plenamente de que nadie sirve con más economía, como lo prueba el que ninguna otra funeraria puede servir un entierro de aduana compuesto de coche de tercera clase, una caja forrada de indiana y dos velas por diez pesetas y un entierro de pàrvulo con caja, cache y dos velas por seis pesetas. Ni hoy ni nunca servirá ninguna otra casa más barato que la funeraria La Nueva, 12 Real 12.

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo ingles. Estrados de tapiceria, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts. CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una. Bazar del León, Tiendas, 9.—Almería.

LEY DEL SERVICIO indigenas que, por disposiciones especiales, estén organizadas ó puedan organizarse fuera del territorio de la Península é islas adyacentes. Art. 3.º Quedan exentos de los deberes que impone esta ley los españoles que antes de los veinte años de edad estén inscritos en las listas para el reclutamiento de la Armada, y los que en el año que cumplan veintinueve pertenezcan á ella como individuos de la misma, con carácter militar ó técnico, cualesquiera que sean sus categorías. Art. 4.º La presentación del servicio de las Armas, por su condición personal, no admite la renedación á metálico, la substitución, ni el cambio de número ó situación militar. Art. 5.º El servicio militar es de carácter nacional, y ha de prestarse independientemente de los intereses exclusivos de los pueblos y provincias, y según las necesidades generales del país en el concepto de la organización del ejército. En tal concepto, las condiciones y operaciones del reclutamiento y el destino á los cuerpos y unidades activas, tenderán á los siguientes fines: 1.º Nutrir las filas del Ejército y de la Infantería de Marina; según sus necesidades en la paz y en la guerra cons-

MILITAR OBLIGATORIO 5 tituyendo reservas que permitan elevar sus efectivos: 2.º Instruir militarmente á todos los mozos útiles para el servicio del Ejército; 3.º Preparar una pronta y ordenada movilización; 4.º Constituir cuadros gratuitos de Oficiales y clases complementarias de los profesionales y retribuidos. Art. 6.º En todos los Municipios del Reino, así como en las Juntas del territorio nacional y en las de los Consulados de España en el extranjero, expresamente autorizados para ello, se verificará anualmente un distramiento conforme á las reglas que prescribe esta ley, y los mozos comprendidos en él constituirán el reemplazo del año correspondiente. Art. 7.º Todos los mozos alistados anualmente sufrirán un sorteo en la forma y fecha que determina esta ley. El número obtenido por cada uno, lo conservará hasta extinguir el total tiempo de servicio militar, y determinará un puesto de orden entre los demás individuos de su Reemplazo del mismo Municipio. Sección municipal ó Junta de reclutamiento. Art. 8.º Los plazos que se establecen

LEY DEL SERVICIO 8. hayan desempeñado con el carácter de interino, siempre que aquellos hayan cumplido sus servicios en el Ejército sin nota desfavorable. Art. 12.º Los individuos que no acrediten haber cumplido los deberes militares, que por su edad y condiciones les haya correspondido, ó no estén exentos de responsabilidad, con arreglo á las leyes del Ejército, no podrán desempeñar ningún cargo de elección popular, ni ser admitidos al servicio de la Administración del Estado, de las provincias ó municipios, ni de las Sociedades ó Empresas que con aquellas tengan contrato ó subvención.

Servicio Militar Obligatorio. Articulado de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército conforme á la ley de Bases de 29 de junio de 1911, publicada en la Gaceta de Madrid de 21 de Enero de 1912. Folletín de EL RADICAL. Almería—1912.



